Santa Isabel, 15 de Agosto del 2010

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VETRESIN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como Comisario de la Compañía VETRESIN S.A. TRANSPORTE ESTUDIANTIL E INTERINSTITUCIONAL, ante ustedes respetuosamente, informo lo acontecido durante el ejercicio económico 2009:

- Que, los señores Gerente y Presidente, han cumplido con su gestión en beneficio de la Compañía, basados en todo lo que dispone la Ley.

- Los valores que constan en los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico 2009, son claros y reflejan la realidad de la situación económica y financiera de la Compañía.

- No se ha generado movimiento económico en el ejercicio 2009, porque recién en el mes de Julio del 2009, se contó con el Permiso de Operaciones.

- Como Comisario he cumplido con las disposiciones constantes en la Ley de Compañías respecto a las atribuciones y obligaciones que me corresponden.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Diego Fernando Cajamarca Morales,
COMISARIO CÍA. VETRESIN